

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7860 VF JEANSWEAR ESPAÑA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
H D LEE SPAIN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 28 de julio de 2017, el socio único de VF JEANSWEAR ESPAÑA, S.L.U. ("Sociedad Absorbente") y el socio único de H D LEE SPAIN, S.L.U. ("Sociedad Absorbida") han aprobado que dichas sociedades se fusionen mediante la absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, produciéndose la extinción sin liquidación de la primera y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad Absorbente de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, así como la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y los balances de fusión de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 29 de julio de 2017.- D. José Ignacio Olleros Izard, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad VF JEANSWEAR ESPAÑA, S.L.U. y Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad H D LEE SPAIN, S.L.U.

ID: A170066826-1